

MASTER EN INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA



Asignatura Prácticas Externas

Las Prácticas Externas en el Plan de Estudios del Master

El Plan de Estudios del Master dedica 12 créditos, el 20% de su carga lectiva, a Prácticas Externas.

Los créditos de prácticas profesionales se completan en una misma institución. El trabajo del alumno es organizado y supervisado de forma conjunta por la institución y la Universidad Complutense. Cada alumno tiene asignado un profesor universitario que actúa como tutor interno.

Dentro del marco general que establece el programa del Prácticum, las instituciones concertadas particularizan, en función de sus características e intereses, los objetivos, los contenidos, las competencias a desarrollar, y las actividades a realizar por el alumno.

El alumno realizará aquellas que oferte el centro donde realice las prácticas.

Objetivos generales de las Prácticas Externas

El objetivo general de las prácticas externas consiste en desarrollar un conocimiento profundo en la intervención logopédica desde una óptica preventiva, rehabilitadora y compensatoria

Catálogo de contenidos

Cada centro podrá adaptar a sus características asistenciales los contenidos seleccionados.

CATÁLOGO DE CONTENIDOS GENERALES
1. Los trastornos de la comunicación, el lenguaje, la voz, el habla, la audición y las funciones orales no verbales.
2. Pruebas de evaluación y diagnóstico
3. La intervención preventiva
4. La CIF aplicada a los distintos trastornos
5. Habilidades terapéuticas específicas en logopedia.
6. Las técnicas de comunicación compensatorias
7. La técnica vocal.
8. La protocolización de la actividad
9. Diseños de intervención.
10. Modelos de programas de intervención
11. Las técnicas de intervención específicas de cada trastorno
12. Sistemas de evaluación del lenguaje, la voz, el habla y funciones no verbales
13. Sistemas de intervención del lenguaje, la voz, el habla y funciones no verbales
14. El informe clínico
15. Los materiales y recursos de intervención.
16. La organización y dirección de departamentos y centros
17. La organización del equipo multidisciplinar
18. Las nuevas tecnologías aplicadas a la actuación logopédica
19. Los sistemas de calidad en Logopedia.
20. La práctica basada en la evidencia aplicada a la logopedia
21. La Interpretación de pruebas de diagnóstico médico; radiografías, resonancias, TAC, electromiografía...
22. La Interpretación de imágenes de: videofluoroscopia, fibrolaringoscopias y estroboscopia
23. Técnicas quirúrgicas relacionadas con el área de la logopedia.
24. Protocolos de ortodoncia relacionados con la atención logopédica
25. Las técnicas de voz hablada aplicadas profesionales de la comunicación
26. La voz cantada: tipos y técnicas
27. Informática aplicada.

28. Las sesiones clínicas: preparación y/o participación en (presentación/seguimiento de casos clínicos).
29. Las sesiones clínicas Basadas en la evidencia científica (SCBE).
30. Las guías de salud en Logopedia

Catálogo de actividades

El alumno desarrollará aquellas actividades que oferte el centro concertado donde realice sus prácticas.

CATÁLOGO DE ACTIVIDADES ORIENTATIVAS
1. Formación inicial impartida por los profesionales de los centros, con el fin de posibilitar la actividad terapéutica del alumno en la institución.
2. Revisión bibliográfica de la práctica basada en la evidencia aplicada a la intervención logopédica en el campo específico que desarrolle el alumno en la institución.
3. Análisis e interpretación de informes previos.
4. Desarrollar el proceso de evaluación: entrevista, aplicación de pruebas estandarizadas y no estandarizadas, corrección y análisis de los datos. Establecer conclusión diagnóstica diagnóstica, y la línea base para el tratamiento.
5. Elaborar el informes de diagnostico, evolución y alta clínica
6. Entrevistas iniciales
7. Entrevistas de devolución de resultados de la evaluación
8. Planificación de la intervención: diseño del programa terapéutico.
9. Diseño y control de los resultados de las sesiones terapéuticas.
10. Asesoramiento a familia y entorno en las diferentes etapas del proceso.
11. Revisión de la eficacia del programa de intervención
12. Elaboración de materiales
13. Organización, participación y moderación de sesiones clínicas
14. Elaboración y/o análisis de protocolos de actuación
15. Elaboración de procedimientos para auditar la actividad de los centros.
16. Diseño de proyectos de organización y gestión de centros.
17. Elaboración de sesiones clínicas
18. Colaboración en trabajos de investigación
19. Análisis y/o elaboración de guías de salud
20. Otras.

Centros de prácticas

Para el desarrollo de las prácticas, se han establecido convenios con distintas entidades. La lista que se detalla a continuación tiene un carácter orientativo, ya que en función del número de estudiantes que realicen prácticas, podrá ampliarse o reducirse el listado de centros en los que éstas se lleven a cabo.

- Hospital 12 de Octubre
- Hospital Gómez Ulla
- Hospital Gregorio Marañón
- Hospital Clínico San Carlos
- Hospital Beata Mariana de Jesús
- Hospital Guadarrama
- Hospital Virgen de la Poveda
- Hospital Niño Jesús
- Hospital General de Guadalajara
- Centro de Salud de Collado Villalba.
- Unidad de Implantes Cocleares del Hospital La Paz
- Centro Médico Santa Mónica
- Centro de Rehabilitación del Lenguaje C.R.L
- Fundación Instituto San José
- Centro de Rehabilitación Lescer
- Centro de Rehabilitación Médico Psicopedagógica Dionisia Plaza
- Clínica de Rehabilitación Orts-Val. Corporación Fisiogestión.
- Gabinete de Logopedia Jónica
- Gabinete de Logopedia Abaco
- Logos Centro de Rehabilitación del Lenguaje
- AFANDEM Centro de Rehabilitación Infantil
- Asociación APANSA
- Asociación de Minusválidos de Pinto. Centro de Atención Temprana.
- Asociación Parkinson Madrid
- Asociación de Esclerosis Múltiple de Madrid.
- Asociación APANEFA
- Centro de Día Argüelles
- Centro de Día Frida Kahlo
- Centro Base I de Atención a Discapacitados
- Centro Base V de Atención a Discapacitados
- Fundación APASCOVI
- Fundación Síndrome de Down
- Residencia Ecoplar Mirasierra • Colegio Antonio Vicente Mosquete
- Colegio Asunción Rincón
- Colegio Buenafuente
- Colegio Cambrils
- Colegio Cepri
- Colegio Estudio 3
- Colegio Rafael Alberti • Colegio Salcillo-Valle Inclán
- Colegio Hispano-Americano de la Palabra
- Colegio Nuestra Señora de las Victorias • Escuela Infantil Piruetas

Calendario

Las prácticas se cursarán de octubre a junio y podrán interrumpirse en periodos vacacionales y de exámenes.

Tutela

La formación del alumno durante sus prácticas se reparte entre dos figuras: El Tutor del Centro Concertado y el Tutor Interno. Éste último, profesor de la UCM, será asignado por la Coordinación del Máster.

Sistema de evaluación

La calificación final del alumno en la asignatura será compartida por el Tutor Interno y el Externo.

La Coordinación de las Prácticas remitirá a los tutores externos un cuestionario de valoración del alumno, que se ruega sea cumplimentado y remitido de nuevo a la Coordinación al finalizar el periodo de prácticas. La nota otorgada entrará a formar parte de la calificación final del alumno, junto con la obtenida por la elaboración del informe de Prácticas, cuya evaluación es responsabilidad de Tutor interno. Los estudiantes evaluarán también los centros en los que han realizado sus prácticas.

Memoria de prácticas. Guía de elaboración.

El objetivo es describir, sintetizar, analizar y valorar el trabajo realizado. Los contenidos serán:

1) Introducción

Datos generales: Nombre del alumno, curso, fecha de inicio y final de las prácticas y número de horas realizadas. Nombre del centro, del tutor profesional y del académico.

Descripción breve del centro: Titularidad de la propiedad, localización, instalaciones, medios materiales, población que atiende, servicios asistenciales, organización, actividades.

Descripción del servicio de logopedia funciones instalaciones, recursos, funciones, actividades, organización interna del departamento de logopedia.

Valoración objetiva de las instalaciones y la organización (organigrama, organización de la asistencia, adaptación al tipo de usuarios trato a los pacientes).

Descripción del tipo de actividades desarrolladas durante las prácticas (evaluación, tratamiento, programación de la intervención, diseño de materiales,...), haciendo referencia a la labor realizada, la forma de participación (observación, participación dirigida, participación autónoma) y al trabajo personal requerido para su desempeño

2) Descripción de los protocolos de atención de los trastornos observados.

Trastorno de lenguaje. Modelo/s teóricos. Vigencia. Debe responder a las siguientes preguntas: ¿qué es?, ¿en qué consiste? Población a la que se dirige (Criterios de inclusión y exclusión).

Actividades protocolizadas: prevención, evaluación, diagnóstico, tratamiento, seguimiento. Orientaciones y plan de actuación

Recursos personales y materiales: instalaciones, personal, tiempo estimado, material clínico-diagnóstico, recursos económicos, apoyo de otros niveles asistenciales. ¿Qué es necesario para cada cosa?

Distribución de actividades. ¿Quién ejecuta el protocolo? tipo de profesional y responsabilidades que le asigna el protocolo.

Reflexión y valoración personal sobre los procedimientos de evaluación e intervención fundamentada en los conocimientos teóricos

3) Estudio de caso clínico

Resumen de historia clínica.

Evaluación.

Diagnóstico y pronóstico.

Líneas generales de actuación (recomendaciones).

Programa de intervención.

Evolución.

Revisión del programa de intervención.

Valoración crítica del programa de intervención implantado por el tutor.

Valoración personal (datos obtenidos de la observación)

4) Diseño de sesión de tratamiento

a. Objetivos.

b. Actividades.

a. Procedimientos.

b. Distribución temporal de la sesión.

c. Control de resultados.